

Enriquece
la vida de
las personas

lealtad • integridad • audacia

Ve por Más



Enriquecer la vida de las personas
Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia

Gastos Médicos Colectivo Bx+

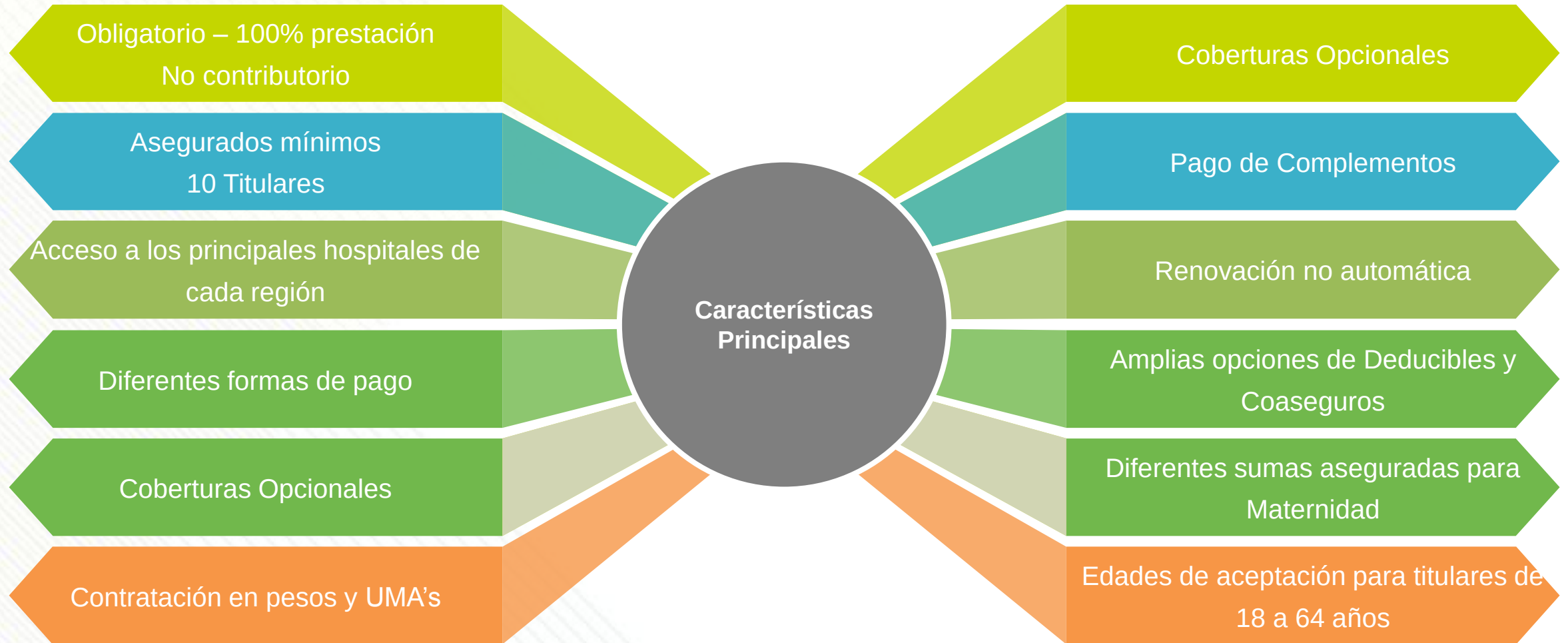
Protección para tus
empleados

Ve por Más

¿Qué es GMM BX+ Colectivo?

Un plan que se adapta a las necesidades específicas de cualquier empresa que desea dar una cobertura de Gastos Médicos Mayores a tus empleados.

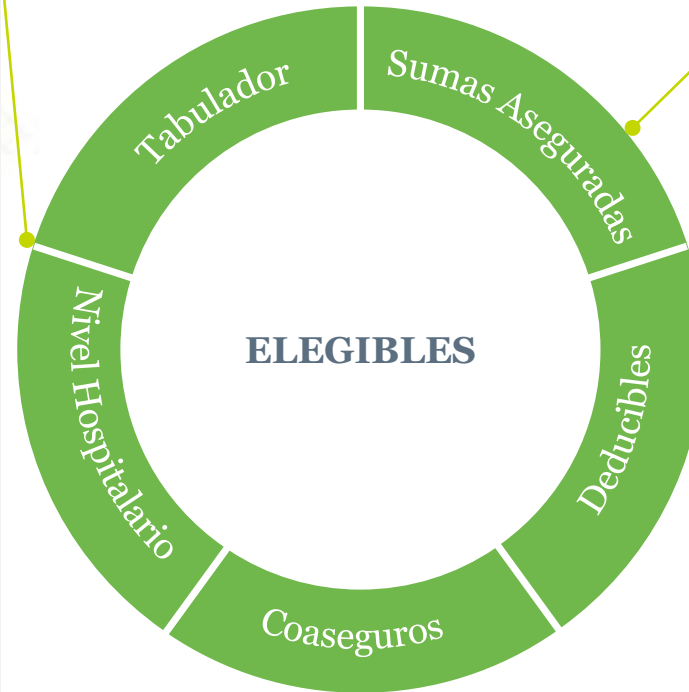
Este producto genera más lealtad entre los empleados. Tiene un alto valor percibido entre ellos.



Opciones de Protección

Seguros **BX+**

- ▶ Estándar:
 - ▶ Pesos:
 - ▶ Entre \$25,000 y \$35,000
 - ▶ UMA's:
 - ▶ Entre 10 y 18
- ▶ Medio:
 - ▶ Pesos:
 - ▶ Entre \$30,000 y \$45,000
 - ▶ UMA's:
 - ▶ Entre 16 y 24
- ▶ Alto:
 - ▶ Pesos:
 - ▶ Entre \$35,000 y \$90,000
 - ▶ UMA's:
 - ▶ Entre 20 y 40



- ▶ Puedes elegir entre pesos y UMA's:
 - ▶ Pesos:
 - ▶ Entre \$500,000 y hasta \$50,000,000
 - ▶ UMA's:
 - ▶ Entre 200 y hasta 15,000

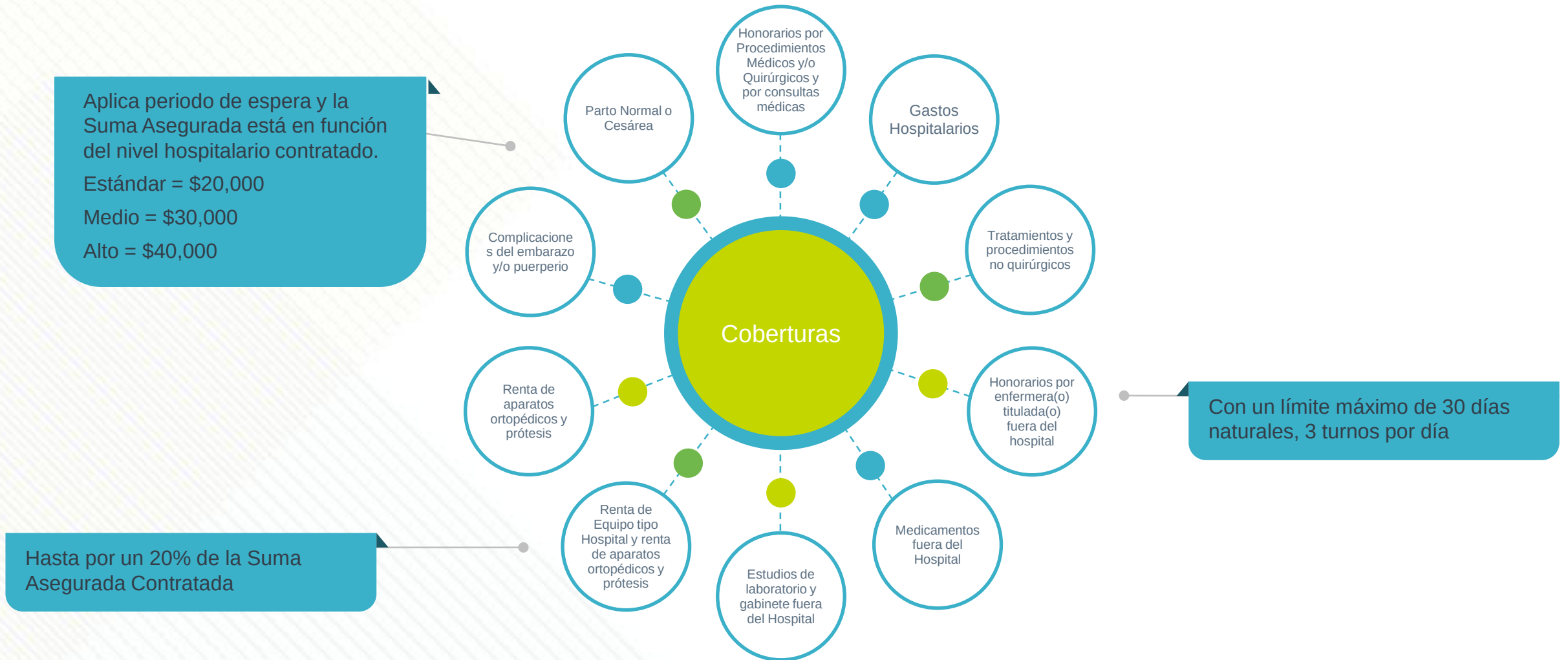
- ▶ Pesos:
 - ▶ Entre \$1,000 y hasta \$20,000
- ▶ UMA's:
 - ▶ Entre 1 y hasta 8

- ▶ 5% / 10% / 15% / 20% / 25%

Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia

Alcance de Coberturas



Región y nivel hospitalario

Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ■ Integridad ■ Audacia

Región y Nivel Hospitalario



Nivel Hospitalario	Puntos adicionales de Coaseguro
Nivel menor al contratado	-10 puntos
Nivel mayor al contratado	+10 puntos por cada nivel. En este caso se elimina el tope de coaseguro.



REGIONES Y/O ZONAS				
1	2	3	4	5
Ciudad de México	Baja California	Aguascalientes	Guerrero	Campeche
Estado de México	Baja California Sur	Chihuahua	Jalisco	Chiapas
	Coahuila	Colima	Michoacán	Oaxaca
	Durango	Guanajuato	Puebla	Quintana Roo
	Morelos	Hidalgo	San Luis Potosí	Tabasco
	Nuevo León	Nayarit	Tamaulipas	Tlaxcala
	Sonora	Querétaro		Veracruz
	Zacatecas	Sinaloa		Yucatán

Beneficios

Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ■ Integridad ■ Audacia



Atención en Hospitales del Grupo Ángeles

- El Asegurado debe atenderse en el mismo nivel hospitalario al contratado.
- Se reduce Coaseguro 5% adicional al contratado en enfermedad.
- 0% Coaseguro en accidente.

Condonación en Accidente

- En caso de accidente, el Asegurado no cubre el importe por Deducible y Coaseguro contratados.
- El Asegurado tiene que tratarse en un Hospital del mismo nivel o mas bajo al contratado.
- Si el Asegurado se atiende en un Hospital de nivel mayor se aplica un coaseguro del 10%, independientemente del coaseguro contratado.
- **No aplica para Tratamiento de Nariz y/o Senos Paranasales, ni Ambulancia Aérea.**





Complicaciones del Embarazo y/o Puerperio

Gastos derivados de las siguientes complicaciones

- Con periodo de espera de 4 meses:
 - Embarazo extrauterino
 - Embarazo molar
 - Aborto espontáneo
 - Abortos y legrados no punibles
 - Óbito
- Con periodo de espera de 10 meses:
 - Fiebre puerperal
 - Placenta acreta
 - Placenta previa
 - Atonía uterina
- Las suma asegurada para este beneficio será de acuerdo al nivel hospitalario contratado

Ve por Más

Seguros **BX+**

Gastos de Recién Nacido Sano

- Si se da de alta durante los primeros 30 días de nacido, se cubre cunero y honorarios de pediatra con Suma asegurada dependiendo del nivel hospitalario contratado
 - Alto \$15,000 pesos.
 - Medio \$10,000 pesos.
 - Estándar \$5,000 pesos.
- Esta cobertura aplica mientras la madre tenga 10 meses de aseguramiento ininterrumpido con la compañía.
- **No aplica reconocimiento de antigüedad.**
- **No se amparan gastos de servicio de fotografía, video, perforación de pabellón auricular, tamiz neonatal, circuncisión y otros que no se encuentren directamente relacionados con la atención hospitalaria del recién nacido.**





Enfermedades Congénitas

Para nacidos dentro de la vigencia de la póliza, se cubren:

- Desde el primer día de nacidos, siempre y cuando la madre tenga 10 meses dentro de la póliza.
- Se debe declarar a mas tardar en 30 días del nacimiento.

Para nacidos fuera de la vigencia de la póliza, se cubren:

- Mayores de 5 años, siempre y cuando sus signos y síntomas hayan pasado desapercibidos a la fecha de alta o de reconocimiento de antigüedad del asegurado en la póliza

Enfermedades Preexistentes Declaradas

- Se cubren después de dos años de cobertura continua si fueron declarados al momento de la celebración del contrato, siempre y cuando el Asegurado no haya recibido tratamiento y no haya tenido síntomas durante este periodo de espera.
- Bajo mismas condiciones de Suma Asegurada, coaseguro y deducible
- Excluye diabetes, enfermedad coronaria, insuficiencia renal, enfermedades de la columna vertebral, SIDA y enfermedades degenerativas.**
- No aplica reconocimiento de antigüedad.



Periodos de espera

1 AÑO

- Colecistitis, Insuficiencia Venosa, Cataratas, Litiasis, Enfermedades ácido-pépticas, Trasplante de Órganos, circuncisión y sus complicaciones (medicamente necesaria), Tumor maligno del cuello del útero, Tumor maligno de otras partes y de las no específicas del útero, Otros tumores malignos de los órganos genitales femeninos.

2 AÑOS

- Amigdalitis, Adenoiditis, Eventraciones y hernias, Hallux Valgus, Hemorroides, fístulas y fisuras rectales o prolapsos del recto, tumoraciones mamarias, Enfermedades prostáticas, insuficiencia del piso perineal, trastornos del aparato reproductor femenino, Enfermedades de la columna vertebral, enfermedades de la rodilla, Nariz y Senos Paranasales, preexistencias declaradas, Leioma del útero, Tumor benigno del ovario, Enfermedad inflamatoria del cuello uterino, Endometriosis, Prolapso genital femenino, Trastornos no inflamatorios del ovario, de la trompa de Falopio y del ligamento ancho, Trastornos de la menstruación.

4 AÑOS

- SIDA (No cubre gastos de diagnóstico y no aplica reconocimiento de antigüedad).

Deportes y/o Actividades Peligrosas

Seguros **BX+**

- Gastos erogados de accidentes o lesiones derivadas de:
- Práctica amateur y ocasional de deportes y actividades peligrosas cuando no sean por negligencia o culpa del Asegurado.



Ve por Más

Principales Exclusiones



Asistencias

Asistencia al viajero

Seguros **BX+**

En viajes de negocio o placer a más de 75 km de su residencia únicamente los primeros 90 días con solo una llamada accede a:

assist america®

Red global de médicos altamente calificados
Centro de operaciones capacitado a responder en cualquier parte del mundo
Proveedores de ambulancias aéreas y terrestres
Profesionales en la gestión de crisis

Ve por Más

Beneficios

Seguros **BX+**

Referencia médica y hospitalaria

- En cualquier parte del mundo

Garantía de admisión hospitalaria

- Se asiste al Asegurado con el ingreso al Hospital

Traslado de emergencia

- Cuando no existan centros médicos adecuados se utilizara el método de transporte equipo y personal necesarios para trasladar al Asegurado el centro mas cercano

Monitoreo médico

- El personal médico de asistencia tendrá comunicación constante con el médico y hospital tratante y transmitirá la información a la familia

Transmisión de mensajes urgentes

- El Asegurado podrá enviar y recibir mensajes de emergencia entre el y su familia.

Repatriación médica

- Si el Asegurado se considera estable, el médico realizara los arreglos necesarios para transportar al Asegurado de regreso a su domicilio u hospital.

Ve por Más

Asistencia de medicamentos

- Se brindan los servicios para que el Asegurado pueda encontrar o reponer su medicamento, el costo será a cargo del Asegurado.

Transporte para reunirse con un paciente

- Si el Asegurado esta hospitalizado por mas de siete días, se proporciona un boleto de transporte para la persona designada por el asegurado

Cuidado para menores de edad

- Se proporciona transporte de regreso al domicilio del menor, con acompañante calificado si es necesario.

Traslado de restos mortales

- En caso de fallecimiento del Asegurado se asistirá con la logística y el costo para trasportar los restos.

Referencia legal y de intérprete

- El Asegurado obtendrá información de contacto para interpretes y abogados en el lugar donde se encuentre.

Asistencia de equipaje y documentos perdidos

- Ayudar a localizar y recuperar equipaje y documentos perdidos

Asistencia telefónica solo a nivel nacional las 24 horas los 365 días del año, brindando los siguientes servicios:



 **Telemedic**

Asesoría y orientación médica telefónica (medicina general).
Costos preferenciales con Médicos Especialistas para consultas.
Envío de ambulancia Terrestre en caso de urgencia por accidente (sin costo primer evento, adicionales con costo preferencial).
Envío de Médico General a domicilio (sin costo primer evento, adicionales con costo preferencial).
Asistencia Nutricional.
Asistencia Emocional.
Examen de la Vista sin costo y descuentos en micas y armazones.
Costos preferenciales en tratamientos dentales.

Protección Dental

Seguros **BX+**



BENEFICIOS DENTALES CUBIERTOS	COMBINADO	SELECTO	INTEGRAL	GLOBAL	ULTRA	EXPANSIÓN	ELITE*
	COPAGOS						
Servicios Básicos (Evaluación Oral, rayos X, limpieza, restauraciones con amalgamas y resinas)	20%	20%	0%	20%	20%	0%	20%
Procedimientos Quirúrgicos Menores (Extracciones simples y otros Procedimientos menores)	20%	20%	0%	20%	20%	0%	20%
Endodoncias (Remoción de nervio dental)	20%	20%	0%	20%	20%	0%	20%
Remoción de Terceros Molares y Procedimientos Quirúrgicos Complejos (Extracción de muelas del juicio y otros Procedimientos complejos)	20%	20%	0%	20%	20%	0%	20%
Periodoncia (Tratamiento de la Enfermedad de encías y hueso)	Costo preferencial	Costo preferencial	Costo preferencial	50%	20%	20%	50%
Coronas y Prostodoncia (Coronas, puentes y dentaduras parciales y completas)	Costo preferencial	Costo preferencial	Costo preferencial	Costo preferencial	Costo preferencial	Costo preferencial	50%
Deducible	\$300.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Límite anual por persona	\$120,000						

Ve por Más

Coberturas adicionales

Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ■ Integridad ■ Audacia

Emergencia en el extranjero

Gastos que se consideren emergencias médicas originados por:

- Honorarios por Procedimientos Médicos y/o Quirúrgicos.
- Gastos Hospitalarios.
- Tratamientos y Procedimientos No Quirúrgicos.
- Renta de Aparatos Ortopédicos y Prótesis.
- Medicamentos Fuera del Hospital
- Estudios de Laboratorio y Gabinete Fuera del Hospital.
- Complicaciones del Embarazo y/o Puerperio hasta de 28 semanas de gestación.
- Uso de Ambulancia.

Cobertura total en el extranjero



Cobertura Adicional que brinda los siguientes beneficios para complementar y ampliar la cobertura de la póliza, tanto en territorio nacional como extranjero:

- Se pagarán los gastos médicos en que incurra el Asegurado fuera del territorio nacional en cualquier hospital a través de la protección por vía reembolso, siempre y cuando estén cubiertos bajo las condiciones de la póliza.

Cirugía para corregir trastornos de Refracción Ocular

Seguros **BX+**

Gastos derivados de tratamientos para miopía, presbiopía, hipermetropía, astigmatismo, queratocono o cualquier otro trastorno de la refracción.

Graduación por ojo mayor o igual a cinco dioptrías y por cada trastorno.

Aplica vía reembolso.

Suma Asegurada de \$10,000 pesos por cada ojo sin Deducible ni Coaseguro.

Periodo de espera de un año.

Se otorga la cobertura una vez por cada ojo.



Ve por Más

Comisión Agente

16%*



*Sujeto a análisis del negocio por parte de suscripción

[Ve por Más](#)

Seguros **BX+**

Gracias

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad • Integridad • Audacia

01800 Ve por Más
83767627

vepormas.com



Ve por Más



/BancoVeporMas



@VeporMasBanco